

# Premio al Mejor Interno

ASCOFAME 2024



**Fecha Límite**  
9 de septiembre



## Reglamento y Términos y Condiciones del Premio al Mejor Interno ASCOFAME 2024

### Artículo 1: Postulaciones

#### **1.1 Requisitos de Participación:**

1.1.1. Solo serán consideradas las postulaciones de internos matriculados en facultades de medicina asociadas a ASCOFAME (Asociación Colombiana de Facultades de Medicina).

1.1.2. No se aceptarán postulaciones de estudiantes ya graduados. En casos excepcionales donde la validación esté pendiente, se otorgará acceso temporal, pero no se permitirá avanzar a las semifinales hasta que la facultad confirme la situación.

1.1.3. Los estudiantes cursando internado tienen la opción de postularse.

1.1.4. Es esencial que los participantes proporcionen información precisa y veraz en el formulario de postulación, ya que esta será objeto de verificación. La hoja de vida del interno se incluirá en el proceso de evaluación. La evaluación del premio se distribuirá de la siguiente manera: **(a) Académico 4%, (b) investigación 2%, (c) responsabilidad social 2% (d) profesionalismo 2%**

1.1.5. Únicamente se recibirán hojas de vida a través del formulario de postulación oficial. No se aceptarán hojas de vida por ningún otro medio.

#### **1.2 Cierre de Postulaciones:**

1.2.1. El proceso de postulación está sujeto a una fecha y hora de cierre específicas. Solo se aceptarán las postulaciones realizadas a través de los canales oficiales designados para este propósito.

1.2.2. No se considerarán correos electrónicos, mensajes de texto u otros medios de comunicación para llevar a cabo la postulación.

1.2.3. Para la presente edición del premio, el plazo de postulaciones expira el día 9 de septiembre de 2024 a las 23:59, hora local. No se admitirán postulaciones fuera de este plazo ni por medios distintos a los establecidos oficialmente para la postulación.

### Artículo 2: Sobre el Premio

El Premio al Mejor Interno ASCOFAME tiene los siguientes objetivos:

2.1. Evaluación de Conocimientos Médicos: El premio tiene como objetivo evaluar los conocimientos médicos de los estudiantes que están culminando su carrera de medicina.

2.2. Promoción de Estrategias de Evaluación Innovadoras: Buscamos fomentar estrategias integrales e innovadoras de evaluación en la formación médica, con el propósito de mejorar la calidad de la educación médica en pregrado.

# Premio al Mejor Interno

ASCOFAME 2024



**ASCOFAME**

Asociación Colombiana de  
Facultades de Medicina



**Fecha Límite**  
9 de septiembre



2.3. Contribución al Mejoramiento de la Formación Médica: El premio tiene la finalidad de proporcionar elementos que contribuyan al mejoramiento de la formación del médico, identificando fortalezas y áreas de mejora en la educación médica.

2.4. Reconocimiento Académico: Se otorgará reconocimiento académico a los mejores médicos internos del país, destacando su excelencia en el ámbito médico.

2.5. Reconocimiento a la Mejor Facultad de Medicina: Se reconocerá a la mejor facultad de medicina en base al promedio de los puntajes obtenidos por sus estudiantes en el premio, incentivando la excelencia educativa.

2.6 Premiación Regional: En esta edición, se llevará a cabo una premiación regional para reconocer a los mejores internos de cada región del país, así como al mejor interno a nivel nacional.

### **Artículo 3: Metodología**

3.1. Los estudiantes de facultades miembros activos de ASCOFAME que estén cursando el internado deben completar su inscripción antes del **09 de septiembre**.

3.2. Validación de la Información: La institución correspondiente llevará a cabo la validación de la información proporcionada por los inscritos, recopilando detalles sobre las competencias profesionales de los participantes.

3.3. Registro en la Plataforma del Examen: Una vez validada la información, el estudiante recibirá los detalles necesarios para registrarse individualmente en la plataforma del examen.

3.4. Simulacro: Con el propósito de familiarizar a los internos con la plataforma del examen, se llevará a cabo un simulacro el de septiembre. Es importante destacar que las preguntas del simulacro no serán incluidas en el examen formal.

3.5. Examen en Línea: El examen en modalidad en línea se realizará el sábado 28 de septiembre y podrá ser presentado desde cualquier ubicación.

3.6. Publicación de Resultados (FASE I): Los resultados de los doce mejores internos se publicarán en la página web de ASCOFAME, considerando la evaluación de la hoja de vida (10%), la calificación de la facultad (10%), y el examen escrito (80%).

3.7. Evaluación de Habilidades Clínicas (Fase II): Los doce mejores internos, dos por región, serán convocados para presentar el examen de habilidades clínicas tipo ECOE en Medellín el 23 de Octubre de 2024, enriqueciendo la evaluación integral de los participantes en el premio.

# Premio al Mejor Interno

ASCOFAME 2024



**ASCOFAME**

Asociación Colombiana de  
Facultades de Medicina



**Fecha Límite**  
9 de septiembre



## Artículo 4: Simulacro del Examen en Línea

4.1. Este simulacro consiste en un examen en línea con un total de 150 preguntas de opción múltiple con única mejor respuesta. El presente reglamento tiene como finalidad establecer las condiciones y normativas para la realización de este simulacro. Es importante que los participantes lean y comprendan las reglas aquí establecidas antes de iniciar el simulacro.

4.2. Consideraciones Importantes

4.2.1. Fecha y Horarios del Simulacro: El simulacro estará habilitado exclusivamente el sábado 28 de septiembre.

4.2.2. La hora de apertura del simulacro será a las 6:00 a.m. y la hora de cierre del simulacro será a las 9:00 p.m. Se sugiere ingresar e iniciar la prueba antes de las 6:00 p.m. para tener el tiempo completo de presentación. Si entra después de las 6:00 p.m., tendrá disponible hasta las 9:00 p.m.

4.2.3. Único Intento: Los participantes tendrán un (1) solo intento para realizar este simulacro.

4.2.4. Duración del Simulacro: El simulacro tendrá una duración máxima de 3 horas. Este tiempo comenzará a contar desde la aceptación de los términos y al dar clic en el botón INICIAR INTENTO.



# Premio al Mejor Interno

ASCOFAME 2024



**Fecha Límite**  
9 de septiembre



4.2.5. Condiciones de Ingreso: El simulacro se abrirá en una ventana emergente a pantalla completa. Durante el simulacro, los participantes no deben navegar por otras aplicaciones o páginas web, ya que no podrán volver al simulacro.

4.2.6. Envío de Respuestas: Es importante que los participantes envíen sus respuestas haciendo clic en el botón “ENVIAR TODO Y TERMINAR” al finalizar el simulacro. De lo contrario, no quedará registro de su simulacro de examen.

**4.2.7. Cambio de Contraseña: Los participantes deben CAMBIAR su contraseña antes de iniciar el simulacro. Requerir contraseñas fuertes que incluyan una combinación de letras, números y caracteres especiales. Esta es la principal medida para prevenir suplantación de identidad el día del examen.**

4.2.8. Restricción de Capturas de Pantalla e Impresiones: Queda estrictamente prohibido tomar capturas de pantalla o imprimir el examen durante el simulacro. Cualquier infracción de esta norma será reportada y sancionada.

## **Artículo 5: Examen en Línea de Conocimientos**

5.1. Examen en Línea del Premio al Mejor Interno ASCOFAME 2024. Este reglamento tiene como objetivo establecer las condiciones y normativas para la realización del examen en línea. Todos los participantes deben leer y comprender estas reglas antes de iniciar el examen.

5.2. Fecha y Horarios del Examen: El examen estará habilitado únicamente el sábado 5 de Octubre de 2024, desde las 5:00 a.m.

5.3. Único Intento: Los participantes tendrán un (1) solo intento para realizar este examen.

5.4. Características del Examen: La prueba consta de 150 preguntas de opción múltiple con única mejor respuesta.

5.5. Duración del Examen: El examen tendrá una duración máxima de 3 horas. Este tiempo comenzará a contar a partir de la aceptación de los términos y al hacer clic en el botón “INICIAR INTENTO.”

5.6. Condiciones de Ingreso: La plataforma estará disponible desde las 5:00 a.m. y cerrará a las 10:00 p.m. Se sugiere ingresar e iniciar el examen antes de las 7:00 p.m. para tener el tiempo completo de presentación. Si ingresa después de las 7:00 p.m., tendrá disponible hasta las 10:00 p.m.

5.7. Envío de Respuestas: Es fundamental que los participantes envíen sus respuestas haciendo clic en el botón “ENVIAR TODO Y TERMINAR” al finalizar el examen. No hacerlo resultará en la falta de registro de su examen.

5.8. Restricción de Navegación: Durante el examen, se abrirá en una ventana emergente a pantalla completa. Se prohíbe la navegación por otras aplicaciones o páginas web, ya que no podrán volver al examen.

# Premio al Mejor Interno

ASCOFAME 2024



**Fecha Límite**  
9 de septiembre



5.9. Aceptación de Cookies: Al acceder y utilizar esta plataforma, los participantes aceptan el uso de cookies. Las cookies son pequeños archivos de texto que se almacenan en su dispositivo para mejorar la experiencia de navegación y el funcionamiento de la plataforma. Las cookies no recopilan información personal ni comprometen la seguridad de su dispositivo.

5.10. Uso de Buscadores y Herramientas Externas: Durante el examen, está estrictamente prohibido el uso de motores de búsqueda, navegadores web externos, aplicaciones de mensajería u otras herramientas en línea que puedan proporcionar respuestas o información relacionada con el examen. Cualquier intento de hacerlo resultará en la anulación inmediata del examen y sanciones adicionales.

5.11. Intentos de Hacking o Acceso No Autorizado: Cualquier intento de hackear, acceder de manera no autorizada o realizar actividades maliciosas en la plataforma de examen será considerado una violación grave. Se tomarán medidas legales y se reportará a las autoridades pertinentes en caso de detectarse tales actividades.

5.12. Si durante un examen aparece un estudiante con dos direcciones IP (IPs), esto podría ser motivo de preocupación y podría indicar una posible violación de las reglas del examen. Aquí hay algunas posibles explicaciones y acciones a considerar:

5.12.1. Uso de una VPN o proxy: A veces, el uso de una VPN o un proxy puede dar como resultado que un estudiante tenga dos direcciones IP, ya que estos servicios enmascaran la dirección IP original. Si es el caso, se podría pedir al estudiante que desconecte la VPN o el proxy y utilice su dirección IP real durante el examen.

5.12.2. Uso de múltiples dispositivos: El estudiante podría estar usando dos dispositivos diferentes para tomar el examen, lo que también podría dar lugar a dos direcciones IP. En este caso, el estudiante podría ser instruido a utilizar solo un dispositivo durante el examen.

5.12.3. Posible trampa o fraude: Si no hay una explicación válida para el uso de dos IPs y se sospecha que el estudiante está tratando de hacer trampa o cometer fraude durante el examen (por ejemplo, compartiendo respuestas con otra persona a través de una segunda conexión), se deben seguir los procedimientos establecidos por la institución educativa para abordar la situación. Esto podría incluir la expulsión del examen, la revisión de las respuestas, la sanción disciplinaria, etc.

5.12.4. Problema técnico: A veces, los problemas técnicos pueden llevar a que una persona tenga múltiples IPs sin intención de hacer trampa. En este caso, se podría investigar la situación para determinar si fue un error o problema técnico.

## **Artículo 6: Publicación de Resultados y Confidencialidad**

4.1. Confidencialidad de la Información del Participante:

4.1.1. Desde el momento en que los participantes completan el formulario de postulación, se les informa que la información proporcionada forma parte de un proceso de verificación

# Premio al Mejor Interno

ASCOFAME 2024



**ASCOFAME**

Asociación Colombiana de  
Facultades de Medicina



**Fecha Límite**  
9 de septiembre



y está sujeta a estrictas políticas de confidencialidad. La información suministrada solo será accesible para los evaluadores designados por ASCOFAME.

**4.2. No se Publicarán Resultados Individuales:**

4.2.1. Los resultados de los exámenes no serán entregados ni publicados de manera individual. El Premio al Mejor Interno ASCOFAME 2024 no tiene la finalidad de establecer un ranking de participantes ni de divulgar resultados específicos de los exámenes.

**4.3. Publicación de Semifinalistas:**

4.3.1. Únicamente se publicarán los nombres de los 12 semifinalistas en orden alfabético, si así se requiere, o los dos mejores puntuados por región. Esta publicación se realizará con el fin de reconocer a los estudiantes que avanzan en el proceso de selección.

**4.4. Criterios para Desempate:**

4.4.1. En caso de empate en la prueba de conocimientos, se aplicarán los siguientes criterios de desempate en orden de prioridad:

4.4.1.1. Mayor puntaje en las preguntas relacionadas con profesionalismo y ética del examen.

4.4.1.2. Mayor puntaje en la hoja de vida del participante.

4.4.2. Estos criterios de desempate garantizan la imparcialidad y equidad en el proceso de selección de semifinalistas.

**4.5. Entrega de Resultados Consolidados:**

4.5.1. Los resultados consolidados serán entregados a la facultad en un plazo no mayor a 6 meses después de la finalización del certamen. Este informe es de carácter confidencial y solo proporcionará datos de desempeño general, sin revelar los nombres de los estudiantes ni otras facultades involucradas.

Este reglamento y términos y condiciones garantizan la transparencia, imparcialidad y confidencialidad en el proceso del Premio al Mejor Interno ASCOFAME 2024. Los participantes deben aceptar y cumplir con estas normas para participar en el premio.